



12 JUN  
54714

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una

Patente de Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus posesiones, a favor de Don Arturo Degli Agostini, de nacionalidad italiana, domiciliado en Madrid, calle de Alcalá, núm. 72, por:

"CARRETILLA PORTA-BANDEJAS"

-----

La presente patente de modelo de utilidad se contrae a una carretilla porta-bandejas, utilizable para el transporte de las mismas por el interior de fábricas y talleres en que se haga preciso este acarreo por necesidades de las distintas fases de fabricación.

5

El empleo de esta carretilla facilita grandemente las labores a realizar, permite un considerable ahorro de tiempo y de espacio y, merced a su gran capacidad de maniobra, es manejable por cualquier persona, por lo que su adopción la lleva a cumplir un importante cometido en fábricas y obradores de confiterías, industrias alimenticias y, en general, en toda clase de industrias o actividades en que se haga preciso el transporte de determinados productos o sustancias en bandejas.

10



•54714

15

Se caracteriza esencialmente este modelo por hallarse constituido por un bastidor metálico, de forma rectangular y en posición horizontal, estando provisto en ambos laterales, por su parte inferior, de sendos soportes que mantienen un eje dotado de una rueda por cada lado. En los dos frentes del propio bastidor, van establecidos otros soportes que, respectivamente, mantienen una rueda, las cuales estan dispuestas sobre eje vertical que permite giro loco en cualquier sentido.

20

25

En los laterales del propio bastidor, en su parte central coincidente con los soportes de las ruedas, van establecidos dos largueros metálicos en posición vertical, unidos entre sí por dos travesaños horizontales que los afianzan, hallándose provistos estos largueros verticales, en toda su extensión o longitud, de sendas series de travesaños horizontales, paralelos a las bases mayores del rectángulo básico y de su misma longitud, correspondiéndose dos a dos por cada lado para constituir los brazos o paneles en que han de apoyarse las bandejas a transportar por la carretilla.

30

35

Para facilitar la comprensión de cuanto queda descrito, en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo y sin alcance limitativo, se representa una forma de ejecución práctica del invento.

40

La figura única representa una vista en perspectiva de la carretilla objeto de este registro. En la misma se observa el bastidor rectangular (1), provisto en sus laterales de las ruedas fijas (2) mientras que en sus extremos o frentes aparecen las ruedas (3), montadas sobre ejes individuales verticales y susceptibles de giro loco en cualquier sentido.

45

A ambos lados del bastidor (1), se levantan los largueros verticales (4), unidos entre sí y afianzados median-



54714

te los travesaños horizontales (5) toda la extensión de los  
largueros verticales (4) aparece ocupada por las series de  
travesaños horizontales (6), que correspondiéndose dos a dos  
por ambos lados, constituyen los brazos sustentadores de las  
bandejas.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, la cual de-  
berá considerarse en su aspecto más amplio posible, pudiendo  
ser variables los materiales en que se construya, sus cuali-  
dades de forma y, en general, todos cuantos detalles no afec-  
ten a la esencialidad que se reivindica.

N O T A

En resumen, el presente modelo de utilidad recaerá so-  
bre las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Carretilla porta-bandejas, caracterizada por hallar-  
se constituida por un bastidor metálico, de forma rectangular  
y en posición horizontal, provisto en ambos laterales por su  
parte inferior, de sendos soportes que mantienen un eje dota-  
do de una rueda en cada lado, habiéndose previsto en la parte  
inferior de los dos frentes del propio bastidor, otros sopor-  
tes que, respectivamente, mantienen una rueda dispuesta sobre  
eje vertical independiente que permite giro loco en cualquier  
sentido.

SEGUNDA.- Carretilla porta-bandejas, según reivindicación  
anterior, caracterizada porque en los laterales del propio  
bastidor, en su parte central coincidente con los soportes  
de las ruedas, se establecen dos largueros metálicos en po-  
sición vertical, unidos entre sí por dos travesaños horizon-  
tales que los afianzan, hallándose provistos estos largueros  
verticales, en toda su extensión o longitud, de sendas series  
de travesaños horizontales, paralelos a las bases mayores  
del rectángulo básico y de su misma longitud, correspondién-  
dose dos a dos por cada lado para constituir los brazos o



80

paneles en que han de apoyarse las bandejas a transportar por la carretilla.

TERCERA.- CARRETILLA PORTA-BANDEJAS.

Todo conforme se describe en la presente memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Junio de 1.956.

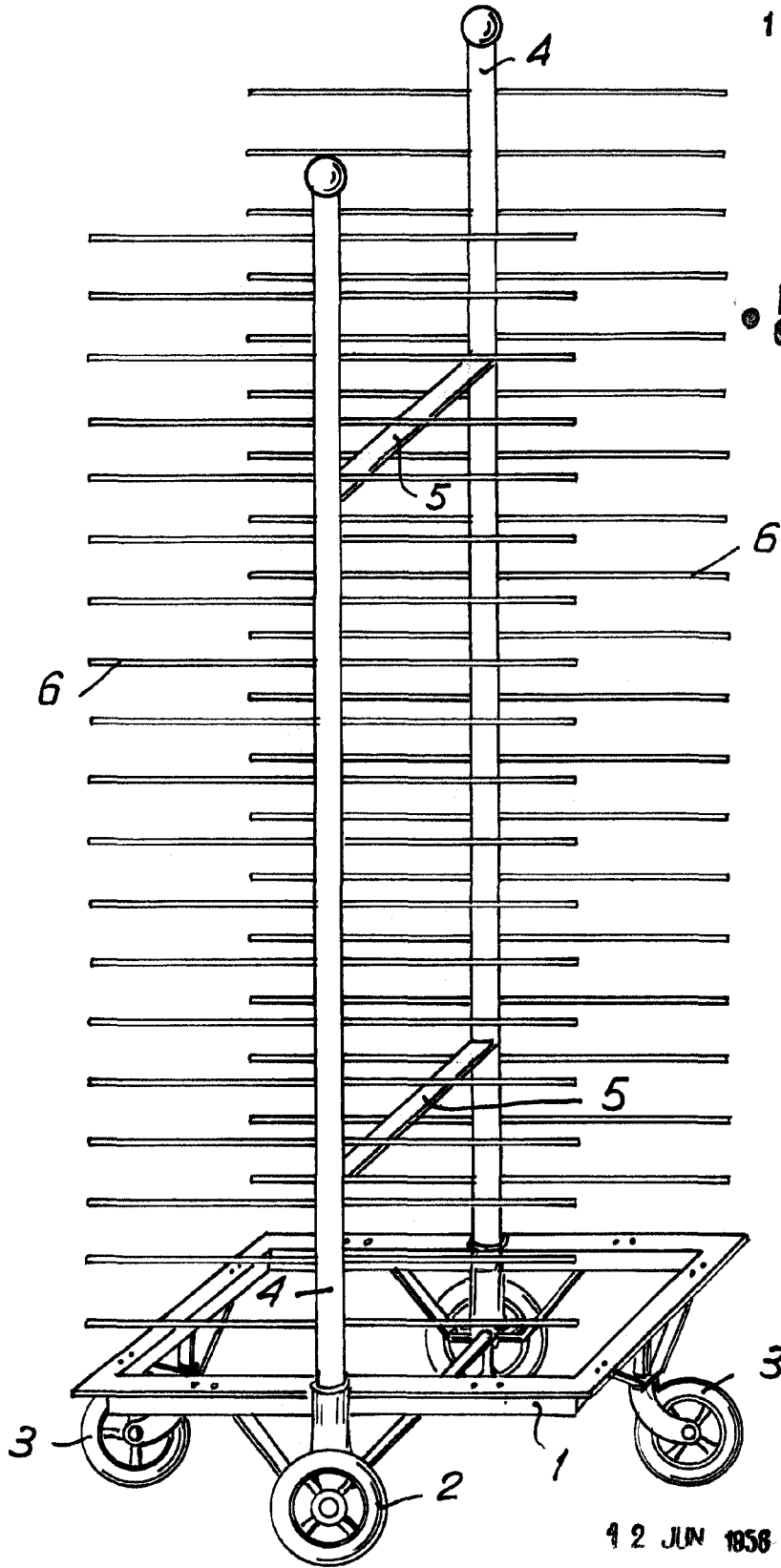
*Carlos J. J. J.*

•54714



12 JUN 1858

54714



F Candelas

Escala variable

12 JUN 1858

*Arturo Degli Agostini*